"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864 – 1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 1
Jefatura

Asunción, 01 de septiembre del 2021.-

Al Señor
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ.
E. S. D.

DECLARACION JURADA

Yo, quien suscribe, declaro bajo fe de Juramento, en el marco **RESOLUCION DNCP Nº 3893/20** que la suscripción del Contrato se debe a necesidades de carácter urgente y de orden prioritario para las unidades afectadas en el proceso de adjudicación de referencia, teniendo en cuenta que el servicio a ser adquiridos en virtud al llamado **ID Nº 398.976 (SERVICIO PARA DESPACHO ADUANERO)** constituye un servicio estrictamente necesario e ineludible para la correcta obtención de los bienes adquiridos por el Comando en Jefe en el marco de las múltiples y diversas actividades desarrolladas por las Unidades Responsables de la Ejecución Presupuestaria, en el marco del cumplimiento de la misión institucional.

CENTRO FINANCIERO Nº 1 "COMANDO EN JEFE" DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES JEFATURA

ROBERTO ANTONIO VIDAL OVIEDO
Cap. AvL - Jefe UOC Nº 1 "Comando en Jefe"